ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/524/2017
REF. : Carta Empresa OSAM S.A
MAT. : Solicita aprobación de Croquis

Cerrillos, 29 Agosto de 2017

A : EMPRESA OSAM S.A

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 25 de Agosto 2017, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar en trabajos en BNUP para intervención de mufa aérea para habilitación de filamentos a ser ejecutada en calle Las Violetas Nº 5926. Al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1. Se aprueba el croquis sin observaciones en virtud a inspección realizada por personal del Depto. de Ingeniería para realizar labores los días 28 y 29 de Septiembre de 2017.
2. De acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 2, sobre "Derechos Municipales de la Municipalidad de Cerrillos" en su numeral 18 y 19 se deberá cancelar los ítems que se indican a continuación:

   a) Inspección Técnica por suspensión de tránsito y/o recepción de señales.
   1 UTM
   b) Certificado de aprobación de croquis por suspensión de tránsito y/o recepción señales.
   0,10 UTM
3. Cabe hacer presente que antes del comienzo de la faena se debe informar a esta Unidad Municipal la fecha de inicio de la obra y el tramo horario a definir, los cuales debe coincidir con los permisos otorgados por la Dirección de obras.
4. En el caso de comenzar los trabajos sin informar a esta Dirección de Tránsito, la empresa se verá expuesta a sanciones tipificadas en la ley de Tránsito Nº 18.290, Art. Nº 165, ítem Nº 7 "Ejecutar cualquier trabajo en las aceras o calzadas sin permiso de la Municipalidad..."

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MCS/WGZ/*cht
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. Ingeniería (2)
Archivo